	<b>ACTA ACLARATORIA DE UN ACTA Y/O INFORME</b>	<b>CÓDIGO</b>	AP-JC-RG-16
		<b>VERSIÓN</b>	4
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	07/04/2021
		<b>PÁGINA</b>	1 de 2

**ACTA ACLARATORIA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO CO1.PCCNTR. 8180485 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025**


MARQUE CON UNA (X) EL DOCUMENTO QUE REQUIERE ACLARAR

	<b>DOCUMENTO AL CUAL SE REQUIERE UNA ACLARACIÓN</b>		<b>QUIENES FIRMAN</b>
A	ACTA DE INICIO	x	Contratista y supervisor
B	INFORME DEL SUPERVISOR		Supervisor
C	INFORME DE ACTIVIDADES (CONTRATISTA)		Contratista
D	ACTA DE RECIBO PARCIAL		Contratista y Supervisor
E	ACTA DE RECIBO FINAL		Contratista y Supervisor
F	ACTA DE SUSPENSIÓN		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
G	ACTA DE REINICIO		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
H	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		Secretario(a)-Supervisor-Contratista

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)					
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.8180485 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025					
CONTRATISTA:	CLAUDIA MARCELA PICON SANCHEZ					
Nit o C.C. No.	37326419					
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO ADQUISICION DE PREDIOS PARA LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
VALOR INICIAL:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (19,200,000.00 COP)					
VALOR ADICIONAL:	\$0.00					
ANTICIPO INICIAL:	\$0.00					
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES					
PLAZO ADICIONAL:	NA					
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO	NA					
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	NA					
SUPERVISOR Y FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO	JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 05 DE AGOSTO DE 2025					
FECHA DE INICIACIÓN:	13 DE AGOSTO DE 2025					
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	NA	NA	NA
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	NA	NA	NA
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE DICIEMBRE DE 2025					
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA					
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA					
VALOR A PAGAR						
PERIODO DE PAGO:				DESDE	HASTA	

En Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2025, se reunieron **JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ Y CLAUDIA MARCELA PICON SANCHEZ**, quienes comparecen en calidad de Supervisor y Contratista respectivamente, con el fin de elaborar la presente acta Aclaratoria del Acta de Inicio del Contrato CO1.PCCNTR. 8180485 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025

**CONSIDERANDO**

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<b>ACTA ACLARATORIA DE UN ACTA Y/O INFORME</b>	<b>CÓDIGO</b>	AP-JC-RG-16
		<b>VERSIÓN</b>	4
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	07/04/2021
		<b>PÁGINA</b>	2 de 2

1. Que ACTO ADMINISTRATIVO DEL SUPERVISOR por un error involuntario se estableció el 12 de agosto del 2025, siendo el correcto de el 5 agosto del 2025.
2. Que la FORMA DE PAGO por un error involuntario se estableció CUATRO (04) MENSUALIDADES vencidas por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE COP (\$4.800.000), siendo el correcto EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante CUATRO (04) mensualidades vencidas cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESO M/CTE COP (\$4.800.000), de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de ellos aportes a la seguridad social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe de cumplido a satisfacción firmado por el supervisor designado por el Departamento. El ultimo pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

#### ACUERDAN

1. Aclarar el Documento del acta de Inicio que el ACTO ADMINISTRATIVO DEL SUPERVISOR del 5 de agosto del 2025.
2. Aclarar el Documento del acta de Inicio que la FORMA DE PAGO es: EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante CUATRO (04) mensualidades vencidas cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESO M/CTE COP (\$4.800.000), de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de ellos aportes a la seguridad social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe de cumplido a satisfacción firmado por el supervisor designado por el Departamento. El ultimo pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día 17 del mes de septiembre del año 2025.

  
**CLAUDIA MARCELA PICON SANCHEZ**  
 Contratista

  
**JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ**  
 Supervisor